

Impacto de la interoperabilidad

(Fase 1: billeteras)

EN EL ECOSISTEMA DE PAGOS DIGITALES**

JOSÉ LUIS VÁSQUEZ*

En este artículo se presenta información sobre el impacto de la primera fase de la estrategia de interoperabilidad —proceso regulado por el BCRP— en los pagos digitales minoristas en el Perú.



* Subgerente de Estrategia y Desarrollo de Pagos Digitales Minoristas

jose.vasquez@bcrp.gob.pe

** El autor agradece la asistencia técnica de María Gracia García, así como los comentarios y sugerencias de Paul Castillo.

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, la masificación de los pagos digitales avanzó enormemente en la última década con la incorporación de nuevos actores en la industria de pagos, la implementación de nuevos servicios, entre otros. Luego de la pandemia, esta tendencia se acentuó debido a que cambiaron los hábitos de uso de instrumentos de pago y aumentó la demanda por pagos más seguros, eficientes y no presenciales.

En nuestra región, varios países vienen promoviendo el desarrollo de innovaciones para generar mayor acceso a pagos digitales de bajo valor. Las estrategias de cada país son diferentes, según el grado de desarrollo de la industria, las características de la demanda y el marco jurídico. Algunos decidieron seguir un camino regulatorio emitiendo normas que permitieron que las infraestructuras y los servicios de pagos interoperen (Argentina, Perú y Ecuador), mientras que otros decidieron implementar su propia plataforma de pagos minoristas (Costa Rica, México y Brasil). La evidencia también sugiere que estas estrategias no son sustitutas, sino más bien complementarias (Colombia).

El presente artículo analiza el impacto que ha tenido la Fase 1 de la Estrategia de Interoperabilidad del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) sobre los pagos digitales minoristas en el Perú, desde su implementación en marzo de 2023 hasta diciembre de ese mismo año.

SITUACIÓN DE LOS PAGOS DIGITALES MINORISTAS EN EL PERÚ

El incremento de la oferta de servicios de pago por parte del sector privado (billeteras digitales, pagos con códigos QR, transferencias inmediatas 24x7, pagos sin contacto, etc.), la mayor demanda de pagos digitales como consecuencia del cambio en los hábitos de compra de los consumidores a raíz de la pandemia del COVID-19 y el acompañamiento regulatorio del BCRP (códigos QR, transferencias inmediatas, interoperabilidad, acceso a

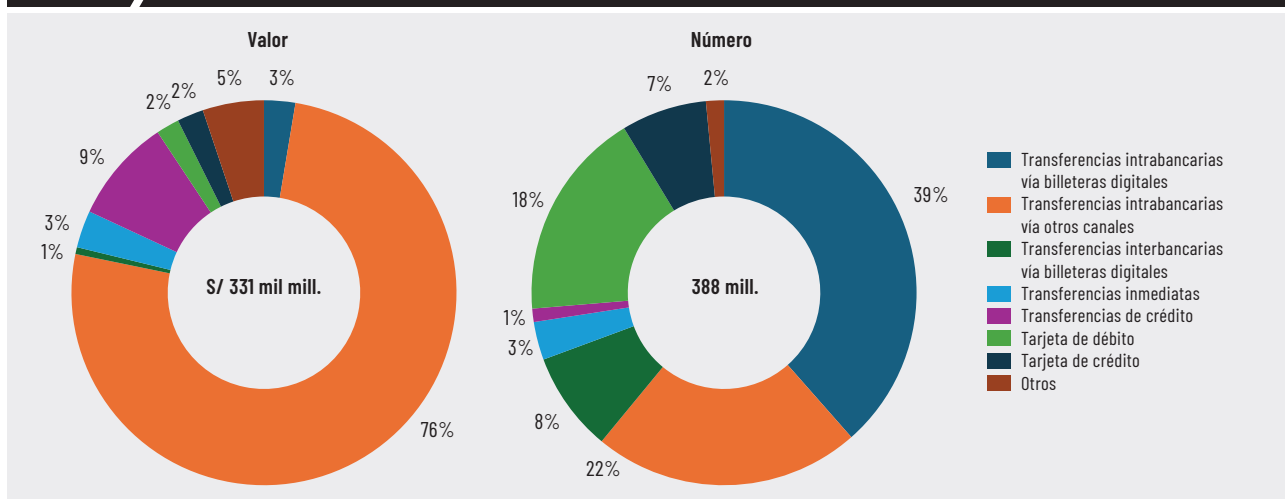
empresas emisoras de dinero electrónico —EEDE—, etc.) han contribuido a la mayor adopción y uso de pagos digitales en el Perú.

En diciembre de 2022 se realizaron en promedio 277 millones de pagos minoristas mensuales utilizando instrumentos diferentes al efectivo. En 2022 el número de pagos digitales por persona se situó en alrededor de 170; adicionalmente, según Ipsos Perú (2022), en 2022 un 29 por ciento de los peruanos utilizó códigos QR para realizar pagos, especialmente para comprar en restaurantes (58 por ciento), bodegas (50 por ciento) y pagar el taxi (35 por ciento).

Sin embargo, todavía se observaba una alta preferencia y uso de pagos minoristas intrabancarios (es decir, las transferencias de dinero entre cuentas dentro de la misma entidad financiera) con billeteras digitales, principalmente bancarias (Gráfico 1). En diciembre de 2022, las transferencias intrabancarias representaron un 61 por ciento del número de pagos minoristas y un 79 por ciento del valor de dichos pagos. Con respecto a las billeteras digitales, en diciembre de 2022 un 47 por ciento de los pagos minoristas se realizaron con billeteras digitales, aunque solo representaron un 4 por ciento del valor de dichos pagos, debido a que el *ticket* promedio por transferencia era de S/ 58.

A pesar del avance mencionado, la adopción de los pagos digitales en el Perú ha sido muy baja en comparación con otros países de la región¹, y el uso del efectivo sigue siendo muy elevado (aproximadamente 75 por ciento de las compras) en un contexto de alta informalidad de la economía. Esto se debe a la existencia de múltiples desafíos en la demanda y la oferta de los servicios de pago, siendo uno de ellos la falta de interoperabilidad en el mercado de pagos minorista. Hasta el 2022, dicha falta de interoperabilidad se reflejaba en la incapacidad de transferir fondos entre diferentes billeteras digitales o funcionalidades de pago inmediato provistas por Proveedores de Servicios de Pago (PSP), Acuerdos y Sistemas

GRÁFICO 1 ■ Distribución de los pagos minoristas mensuales por instrumento, diciembre 2022



FUENTE: BCRP.

1 Para ver una comparación internacional sobre inclusión financiera y pagos digitales revisar García y Andía (2022).

MONEDA | INTEROPERABILIDAD

de Pagos, así como la imposibilidad de transferir fondos entre rieles de tarjetas y rieles de cuentas² o entre cuentas de dinero electrónico y cuentas de ahorro.

ESTRATEGIA DE INTEROPERABILIDAD DEL BCRP

La interoperabilidad permite que un usuario realice una transferencia o pago digital a cualquier persona o comercio, independientemente de la billetera digital, funcionalidad o aplicativo móvil que utilice, así como de la entidad financiera en la que tenga su cuenta de fondos. Es decir, la interoperabilidad permite a los clientes realizar transacciones fuera del ecosistema o esquema cerrado creado por su PSP, favoreciendo así una mayor adopción y uso de los pagos digitales.

Según la literatura revisada, una mayor interoperabilidad en el ecosistema de pagos minoristas tiene potenciales beneficios para los participantes y para los usuarios finales (consumidores y comercios): mayor conveniencia para el usuario final, mayor eficiencia, mayor competencia, mejor oferta de valor, mayor inclusión financiera, entre otros. Asimismo, una interoperabilidad bien diseñada e implementada debe generar los incentivos adecuados para continuar innovando y creando nuevos casos de uso (Boar et al., 2021; Bourreau y Valletti, 2015; Cirasino et al., 2016; IFC-T y FGDFS, 2016).

En el Perú, el BCRP tomó el liderazgo de la masificación de los pagos digitales y en el 2022 diseñó la Estrategia de Interoperabilidad, la cual consta de cuatro fases con diferente alcance. Las primeras tres fases ya han sido implementadas mediante regulación con la publicación del Reglamento de Interoperabilidad de los Servicios de Pago provistos por los Proveedores, Acuerdos y Sistemas de Pagos (Circular N.º 0024-2022-BCRP). Los resultados de la Fase 1 (billeteras digitales) vienen reflejando el éxito de esta iniciativa, mientras que las fases 2 y 3 se encuentran desplegadas y en plena etapa de maduración. Esta estrategia, lanzada en octubre de 2022, tiene por único objetivo masificar los pagos digitales, lo que permite que las personas paguen de manera digital, independientemente de su proveedor financiero (billetera, banco, microfinanciera, etc.).

CUMPLIMIENTO DE LA FASE 1

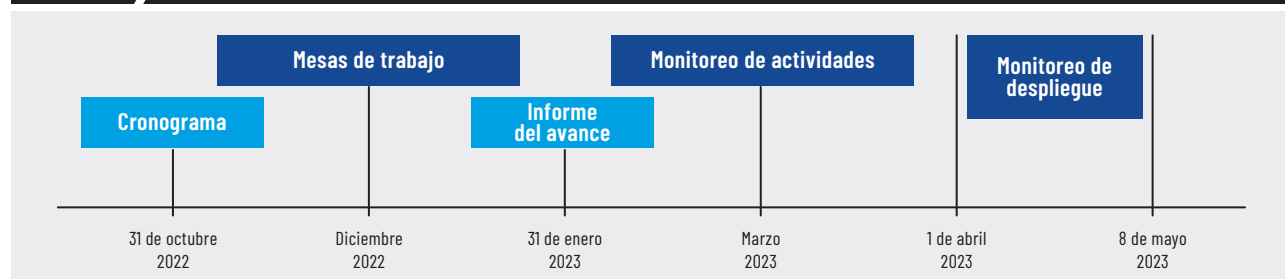
El 31 de marzo de 2023, las entidades reguladas cumplieron con la puesta en producción de la interoperabilidad entre las billeteras digitales Yape y

Plin. El pase a producción de los servicios de pago interoperables de la Fase 1 se inició en la última semana de marzo con un grupo controlado, en el cual participaron miembros del equipo a cargo del Proyecto Interoperabilidad del BCRP para constatar la implementación. El despliegue masivo a los usuarios se realizó progresivamente entre el 1 de abril y el 8 de mayo. Esta gradualidad permitió garantizar que la experiencia de usuario fuera la deseable y cumpliera con lo establecido en la regulación.

Para asegurar el cumplimiento de la Fase 1, se realizó un monitoreo constante de los avances, desarrollos e implementaciones (Gráfico 2). A continuación, se describen los principales hitos del proceso:

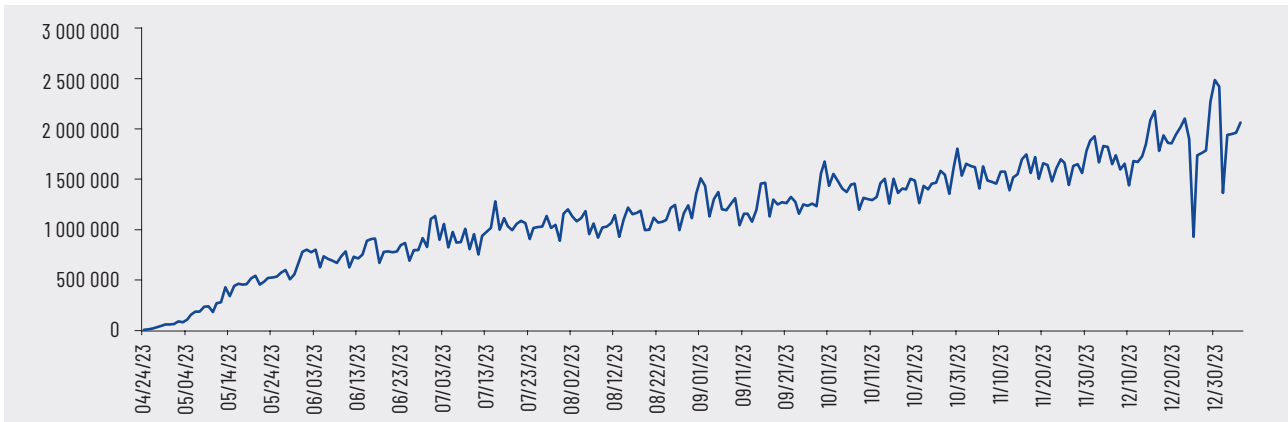
- El 31 de octubre de 2022, todas las entidades reguladas de la Fase 1 cumplieron con remitir al BCRP el cronograma de interoperabilidad, según lo establecido en la normativa. Este cronograma incluyó las actividades semanales que se tenían que implementar para cumplir con la interoperabilidad entre Yape y Plin.
- Entre octubre y diciembre de 2022, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con Yape, Plin, la Cámara de Compensación Electrónica (CCE) y las entidades que brindan el servicio de transferencias inmediatas, con la finalidad de recibir comentarios de la industria para mejorar los lineamientos de experiencia de usuario, aspectos de seguridad, etc.
- El 31 de enero de 2023, se recibieron los informes de avances, de acuerdo con lo solicitado en el reglamento. En dichos informes, las entidades relacionadas a Yape y Plin dieron cuenta de algunos problemas técnicos que se presentaban durante la etapa de desarrollo y que impactaban en fechas clave de pruebas y salida en producción. Sin embargo, estos temas técnicos no tuvieron impacto en la salida en producción.
- Entre enero y marzo de 2023, con la finalidad de monitorear de cerca la solución de estos temas de carácter tecnológico, se implementó el seguimiento semanal de los desarrollos de la interoperabilidad entre Yape y Plin, junto con su proveedor YellowPepper. Todos los jueves, las entidades daban cuenta de los avances e incidentes ocurridos durante la semana y proponían mecanismos de solución.
- El 31 de marzo, Yape y Plin pudieron enviarse fondos y se inició una etapa de producción acotada.

GRÁFICO 2 | Línea de tiempo de supervisión de la Fase 1



² Se refiere a las infraestructuras de pago que permiten transferir fondos entre un ecosistema de tarjetas de pago (que utiliza el número de la tarjeta) y un ecosistema de cuentas (que utiliza el código de cuenta interbancario).

GRÁFICO 3 ■ Número de transacciones totales diarias entre Yape y Plin, al 5 de enero de 2024



FUENTE: BCRP.

- f. Entre el 1 de abril y el 8 de mayo se monitoreó de forma diaria el escalamiento progresivo y gradual de la interoperabilidad a los usuarios finales de las billeteras Yape y Plin (en ambas tiendas iOS y Android).
- g. Finalmente, el 8 de mayo de 2023, se logró el despliegue nominal de los servicios interoperables al 100 por ciento de usuarios de ambas billeteras.

Tras el despliegue al 100 por ciento de usuarios, las transacciones interoperables de la Fase 1 de la estrategia presentaron un rápido crecimiento, que alcanzó un máximo de 2,5 millones de transacciones diarias a fines de diciembre de 2023 (Gráfico 3).

La implementación de la Fase 1 empieza a mostrar grandes beneficios para los usuarios en términos de mayor uso de pagos digitales. Sin embargo, luego de varios meses de implementación, es necesario continuar mejorando la experiencia de usuario, los servicios de los proveedores, la oferta de servicios de las entidades financieras y la coordinación entre los sectores público y privado. Por ello, se han identificado varios temas que serán priorizados por el BCRP para mantener este dinamismo:

- Optimización de los indicadores de disponibilidad y eficiencia de las infraestructuras.
- Mejora en la experiencia de uso.
- Generación de mayor seguridad y eficiencia de las transacciones.
- Construcción de reglas de gobierno de los ecosistemas.
- Generación de información y estadísticas de forma continua, sincronizada y estable por parte de entidades financieras y proveedores tecnológicos.
- Implementación de mesas de trabajo de industria.

A. Lecciones aprendidas

La implementación y rápida adopción de los servicios interoperables de las fases 1 y 2 fueron posibles gracias a los siguientes factores, los cuales sirven como guía para desarrollos futuros:

- a. **Liderazgo regulatorio del BCRP.** Se diseñó la regulación considerando Principios de competencia, eficiencia y seguridad; así como acceso justo, sostenibilidad del sistema, etc.

La regulación fue flexible, de cumplimiento progresivo y tomando en cuenta las sugerencias de la Industria de Pagos. Para ello, el BCRP socializó la norma, convocó a los actores (billeteras, bancos, adquirentes, fintech, etc.) a varias mesas de trabajo para analizar en conjunto temas puntuales como experiencia de uso, tecnología, plazos, etc.

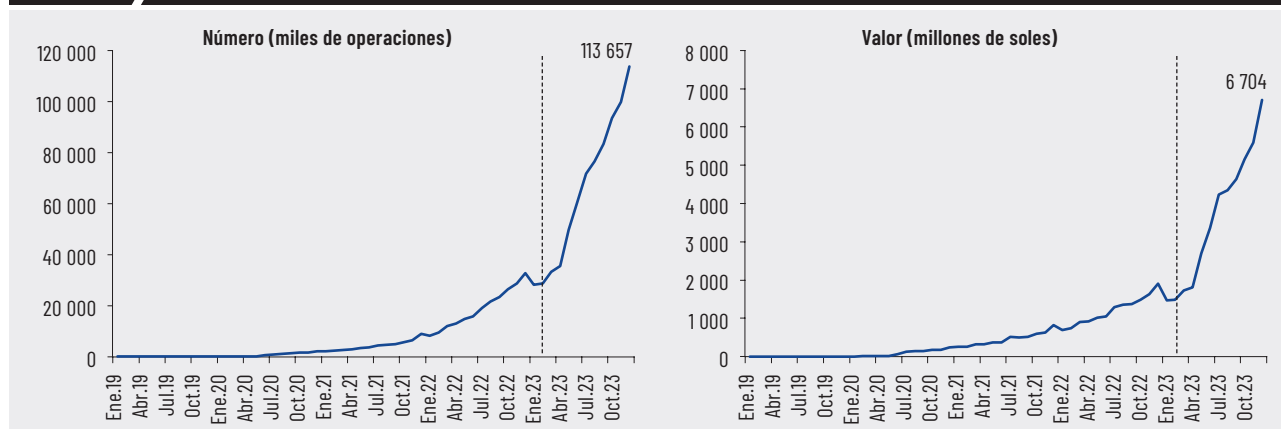
- b. **Metodología ágil.** Haciendo uso de la metodología ágil, el equipo del proyecto pudo elaborar el reglamento para el lanzamiento de la estrategia en un periodo menor a 2 meses. Se inició el primer *sprint* el 10 de agosto de 2022. En general, se realizaron 4 *sprints* con un total de 54 historias concluidas, que permitió entregar el 4 de octubre de 2022 el nuevo reglamento de interoperabilidad.

- c. **Colaboración entre la industria y el regulador.** El equipo del proyecto sostuvo reuniones y realizó mesas de trabajo con los participantes. Asimismo, mantuvo una comunicación estrecha con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). A la fecha, se mantiene una estrecha comunicación y coordinación con todos los participantes del mercado, absolviendo consultas y verificando el cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento.

- d. **Despliegue gradual de los servicios.** El despliegue gradual y controlado permitió asegurar la mejor experiencia de uso y corregir problemas durante el pase a producción.

- e. **Foco en la experiencia de usuario.** Uno de los pilares de la estrategia de masificación de los pagos digitales fue enfocarse en la experiencia del usuario. Para ello, los lineamientos se elaboraron llevando a cabo mesas de trabajo con la industria, tests de prototipos e interfaces del flujo de las transacciones interoperables con clientes de las billeteras y análisis de las experiencias internacionales. El establecimiento de lineamientos de experiencia de uso en la regulación permitió que la nueva funcionalidad de los pagos interoperables fuera de fácil visualización y sencilla de usar, la cual repercutió directamente en la rápida adopción del servicio. Para la elaboración de estos lineamientos se realizaron mesas de trabajo con la industria y tests de prototipos con los usuarios.

GRÁFICO 4 ■ Transferencias interbancarias vía billeteras digitales



FUENTE: BCRP.

- f. **P2P gratuito.** El equipo contó con el compromiso de las entidades de mantener la gratuidad del servicio de transferencias interoperables entre Yape y Plin para las personas, todo acorde con el principio de servicios de pago accesibles a usuarios establecido en el reglamento.
- g. **Monitoreo permanente.** El BCRP ha implementado tableros de seguimiento continuo de las operaciones y de las transacciones rechazadas para tomar acciones inmediatas y continuar mejorando el servicio de cara al usuario final de pagos digitales.
- h. **Sostenibilidad.** El BCRP viene acompañando a los participantes del mercado de pagos a encontrar el mejor modelo que asegure la sostenibilidad de las transferencias interoperables entre personas (P2P) de forma gratuita. La experiencia internacional sugiere que, para asegurar la adopción, los pagos P2P se deben mantener gratuitos; pero existe un potencial para cobrar comisiones competitivas en el segmento de comercios sobre los pagos que reciben (pagos P2M).

B. Impacto en pagos minoristas

Con la implementación de la Fase 1, se observa un crecimiento exponencial en las transacciones entre las billeteras Yape y Plin y, por consiguiente, en el uso de billeteras digitales para transferencias interbancarias (Gráfico 4) tanto en valor como en número de operaciones.

La interoperabilidad ha traído mayor competencia al ecosistema de pagos digitales minoristas. Uno

de los principales efectos que la estrategia ha tenido en el ecosistema de pagos minoristas del país es que durante este proceso se han sumado nuevos actores, se han implementado nuevos servicios y se ha creado mayor acceso a los usuarios. Por ejemplo, se observa que cada vez más entidades financieras brindarán el servicio de transferencias inmediatas con celular vía la CCE, como son los casos del Banco de la Nación (BN), Banco Ripley, Compartamos Financiera, entre otros. Asimismo, se observa que las microfinancieras están más activas en brindar servicios digitales a sus usuarios, como es el caso de las cooperativas, cajas y financieras. Por ejemplo, Caja Cusco ha ingresado al mercado con una billetera denominada Wayki y la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) se encuentra implementando también su propia billetera para brindar el servicio a varias cajas. El ingreso de *fintechs*, tanto al registro QR³ del BCRP como en su rol de proveedores tecnológicos, también es un factor que mejora la configuración del ecosistema de pagos, generando competencia en los costos de interconexión.

La mayor competencia en los diferentes segmentos del mercado de pagos minorista también se observa en la industria de tarjetas de pagos, donde los bancos vienen incursionando en el negocio de la adquirencia de forma más directa. Asimismo, se espera el ingreso de EEDE al servicio de transferencias inmediatas en la CCE. En general, se espera que continúen ingresando nuevos actores al ecosistema de pagos minoristas, como empresas de

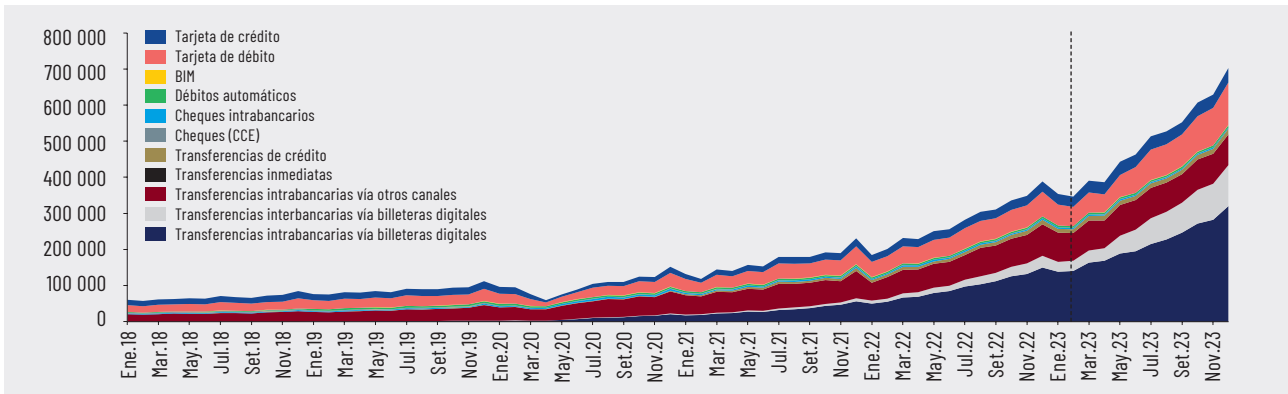
CUADRO 1 ■ Nuevos accesos y mayores servicios en el ecosistema de pagos

	Billeteras	Códigos QR	Adquirentes	Participantes CCE	Proveedores tecnológicos
Bancos	IzipayYa	BBVA	Open Pay	Ripley, BN	Alfin
Microfinancieras	Wayki	Wayki, Financiera Oh!	--	Financieras Cooperativas	--
Fintech	Prex	Prex/BIM	Kushky, Alignet	--	YellowPepper, Minka, Niubiz
EEDE	Ligo/Kontigo/W	Gmoney, BIM	--	Gmoney	--
Otros	--	CCE, BiPay	--	--	Novatronic

FUENTE: BCRP.

3 Registro servicio de pagos con códigos de respuesta rápida (códigos QR): <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Normas-Legales/Circulares/2020/circular-0003-2020-bcrp-registro.pdf>

GRÁFICO 5 ■ Evolución del número de transacciones mensuales con los principales instrumentos de pago digitales en el Perú, enero 2018–diciembre 2023 (En miles)



FUENTE: BCRP.

telecomunicaciones y *fintechs* bajo el modelo de *sponsor* y BaaS (Banking as a Service), que podría implementarse con Alfin Banco, entidad que recientemente ha firmado un convenio con la Asociación Fintech del Perú.

El impacto de la estrategia es tangible en el mayor dinamismo de los pagos digitales. Como lo muestra el Gráfico 5, desde marzo de 2023, se registra un incremento de la tasa de crecimiento de los pagos digitales, luego de un breve periodo en el que estos se habían contraído luego de pandemia. Este mayor impulso continúa siendo liderado por las billeteras digitales.

Los pagos digitales compiten cada vez más con el efectivo. Entre 2018 y diciembre de 2023, se registra, con excepción de las transferencias de crédito, una disminución del valor promedio de las operaciones; en particular, se observa que los pagos con billeteras digitales han alcanzado un *ticket* promedio menor que S/ 50. Esta tendencia podría reflejar que las personas están utilizando sus billeteras digitales para comprar cosas de muy bajo valor, reemplazando el uso del efectivo para sus compras diarias.

Con toda la evidencia mostrada, se puede mencionar que la estrategia de interoperabilidad del BCRP ha permitido acelerar el proceso de adopción de pagos digitales que se venía dando en el país desde hace varios años y ha cambiado la configuración del ecosistema peruano de pagos minoristas. El Cuadro 2 resume algunos indicadores clave.

CUADRO 2 ■ Indicadores del mercado de pagos minorista: 2013–2023

	2013	2022	2023
Uso del efectivo	95%	75%	--
Transacciones intrabancarias ¹	95%	85%	80%
Transacciones interbancarias	5%	15%	20%
Número de pagos digitales per cápita	+20	+150	+220
Valor de los pagos digitales (veces el PBI)		6,3	6,1
Número de participantes en el Sistema			
LBTR (electrónico)	21	41	43
Número de participantes en el Sistema CCE	22	33	34
Número de entidades en registro QR	--	8	15
Número de EEDE	0	4	4
Número de adquirentes mercado de tarjetas	1	2	5

1/ CALCULADO COMO EL PORCENTAJE DE OPERACIONES INTRABANCARIAS CON BILLETERAS, OTROS CANALES Y TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO RESPECTO DEL TOTAL DE PAGOS MINORISTAS DEL AÑO RESPECTIVO.

CONCLUSIÓN

La estrategia de interoperabilidad del BCRP ha permitido acelerar la adopción de los pagos digitales en el país. En particular, la Fase 1 ha incentivado un mayor uso de las billeteras digitales para transferencias interbancarias. La mayor interoperabilidad también ha contribuido a mejorar la competencia, a través del acceso de nuevos actores y la oferta de nuevos servicios. Esto ha sido posible gracias al compromiso desplegado por el sector privado, al trabajo colaborativo público-privado y al acompañamiento permanente del BCRP. No obstante, existen varios aspectos a seguir mejorando como, por ejemplo, experiencia de uso, disponibilidad de los servicios de los proveedores y entidades financieras, seguridad de la información, entre otros. Estas actividades están identificadas y serán parte de los próximos pasos que se implementarán de forma colaborativa para continuar masificando los pagos digitales en el país.

REFERENCIAS

- Boar, C., Claessens, S., Kosse, A., Leckow, R., & Rice, T. (2021). *Interoperability between Payment Systems across borders*. BIS Bulletin 49. <https://www.bis.org/publ/bisbull49.pdf>
- Bourreau, M., & Valletti, T. (2015). *Enabling Digital Financial Inclusion through improvements in Competition and Interoperability: What Works and What Doesn't?* CGD Policy Paper 065. Center for Global Development. <https://www.cgdev.org/sites/default/files/CGD-Policy-Paper-65-Bourreau-Valletti-Mobile-Banking.pdf>
- Cirasino, M., Lammer, T., & Natarajan, H. (2016). *Solving Payments Interoperability for Universal Financial Access*. World Bank Blogs. <https://blogs.worldbank.org/psd/solving-payments-interoperability-universal-financial-access#>
- García, M. G., & Andía, A. (2022). ¿Qué nos dice el Global Findex 2021 sobre la inclusión financiera en el Perú? *Moneda*, (191), 18-23.
- International Finance Corporation (IFC) (2015). *Achieving Interoperability in Mobile Financial Services: Tanzania Case Study*. World Bank Group. <https://www.fsdt.or.tz/wp-content/uploads/2017/09/IFC-Tanzania-Mobile-Financial-Services-Interoperability-Case-Study.pdf>
- Ipsos Perú (2022). *Payment Options 2022*. Recuperado de: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2022-08/ipsos%20Udapte%20-%20Payment%20Options.pdf>
- ITU-T & FGDFS (2016). *Payment System Interoperability and Oversight: The International Dimension*. Focus Group Technical Report. International Telecommunication Union. https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/dfs/Documents/10_2016/ITUFGDFS_REPORT%20ON%20Payment%20System%20InteroperabilityandOversightThe%20InternationalDimension-11-2016.pdf